

manipinza @ uc.cl

HISTORIA DEL SIGLO XX CHILENO. BANDA DE PARADOJAL CONFEA SUTIL ET AL

## XII

### CON MANO MILITAR



#### LA CIUDADANÍA BAJO ESTADO DE SITIO

Desde un comienzo, desde el día mismo del 11 de septiembre, el derrocamiento del gobierno de Allende y de la Unidad Popular aspiraba a ser algo más que un golpe de Estado. Cinco años después, en 1978, el Teatro Ictus montaba una obra cuyo resignado título, *¿Cuántos años tiene un día?*, ya aludía al impacto sostenido de esta fecha; su término aún imprevisible distaba lejos. De ahí que se pueda hablar de un *antes* y un *después* de este hito, como quizá de ningún otro en la historia del país. La radicalidad del propósito se desprende tanto de las justificaciones comunicadas a la población a través de bandos, como de la magnitud del terror factual y simbólico con que se asociaría la jornada. Desde un inicio, por ende, saltan a la vista los dos aspectos cruciales que definen el régimen militar: su carácter en extremo represivo y anulador del disenso público y, por otra parte, la intención refundacional que lo anima a perpetuarse desde aquel día, pasando por tantos otros llegando a la actualidad (si es que no en un *más allá* todavía por precisar), gracias a diversos reacomodos exitosos.

Un primer paso para encarar la "misión suprema" de reconstrucción de la normalidad nacional fue presentarse "ante Dios y la Historia", según el lenguaje de los bandos, como un gobierno estrictamente militar que involucraría todas las ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden. Un año después, sin embargo, se optó por relegar a segundo plano el esquema colegiado inicial, reservándose la Junta el poder legislativo, a la vez que se concentraban poderes administrativos y de gobierno en la persona del comandante en jefe del Ejército, quien, desde junio de 1974, asumió el título de "Jefe Supremo de la Nación". Si bien esta modificación, aparentemente estatutaria, se justificaría invocando la antigüedad del Ejército y la tradición "presidencialista", el hecho marcó un vuelco determinante aunque no evidente de inmediato. Como lo afirman incluso algunos de sus partidarios, Augusto Pinochet no habría estado entre los gestores

del golpe. Pinochet había sido nombrado por Allende a instancias del general Carlos Prats a fin de sucederlo luego de su forzada renuncia; otros generales de Ejército, en cambio, habían tenido un protagonismo indiscutible. Es más, la iniciativa golpista pro vino de la Marina, y, al comienzo, fue el general Gustavo Leigh, jefe de la Aviación, quien figuró como el más antiguo comandante de arma y el miembro más duro de la Junta en sus posturas antimarxistas. Decía Leigh por entonces: "No vamos a descansar hasta que hayamos limpiado a nuestro país de estos traidores, sean extranjeros o chilenos". En fin, a la par que el régimen insistía en autoproclamarse "impersonal", Pinochet apenas dejaba transpirar su creciente poder. En la foto emblemática de aquella época, si exceptuamos la de La Moneda en llamas, ambas transmitidas al mundo entero, se le retrataba con anteojos oscuros y gesto severo aunque todavía inescrutable. Años más tarde, en 1981, proclamaría ya abiertamente: "No se mueve una hoja en el país sin que yo lo sepa. Téngalo claro".

Si bien el país en el pasado había estado sometido a gobiernos *de facto*, se trataba en este caso de una dictadura inédita con *alcances* totalitarios, a juzgar tanto por el rigor empleado como por el propósito avasallador de la civilidad histórica. El Congreso fue clausurado, declarándose el país bajo estado de sitio, con lo cual quedaron suspendidas las garantías individuales. Se prohibieron los partidos políticos de la Unidad Popular, mientras los restantes entraban en "receso", para luego -en 1977- también caer bajo proscrición. La administración pública fue purgada, y se vedó toda actividad, manifestación pública u organización política de base. Las elecciones sindicales se suspendieron; el gobierno se reservó el derecho a designar dirigentes laborales y sus reuniones quedaron sujetas a autorización previa de Carabineros. Se disolvió el Tribunal Constitucional, se quemaron los registros electorales. El toque de queda impuesto en el territorio nacional restringió todo desplazamiento nocturno de la población, además de permitir a los dispositivos castrenses escudarse de cualquier fiscalización pública civil. La censura de la prensa escrita, radio y televisión, sólo autorizó medios adictos al régimen; todas las publicaciones debieron ser revisadas con antelación a su edición. Las universidades fueron intervenidas designándose oficiales uniformados o en retiro para ejercer los cargos de rectoros delegados, quienes procedieron a exonerar a académicos de larga trayectoria a la vez que tutelar la docencia impartida en los claustros. Por añadidura, en una primera etapa las instancias directivas de gobierno -ministerios, servicios públicos, gobiernos regionales y locales- fueron radicadas preferentemente en militares, admitiéndose, a lo sumo, que civiles de probada lealtad a las nuevas autoridades sirvieran en calidad de asesores.

Paralelo a esta ocupación castrense, la dictadura prolongó el estado de terror inicial que las autoridades, en descargo, terminaron por excusar añadiendo una situación de emergencia, o, como se le ha tendido a calificar desde el oficialismo, la de un escenario de "guerra interna". Cabe señalar, en todo caso, que el régimen tomó posesión total del país en un lapso brevísimo, no hubo resistencia armada significativa que vulnerara el orden recién impuesto y,

en definitiva, las acciones discrecionales y persecutorias de opositores no se atuvieron a las convenciones internacionales que, por costumbre civilizada, rigen los estados de guerra. De modo que no es del todo impropio hablar de un estado de terror, aunque el lenguaje a menudo legalista empleado por las autoridades hiciera presuponer lo contrario. Ilustrativo de lo anterior resulta el Bando N° 30 del 17 de septiembre de 1973 dictado por el jefe de zona de Cautín, que ordena perentoriamente a la población no entorpecer los "trabajos de vigilancia y control de orden público, de palabra o hecho", so pena de que se adopten "las más drásticas sanciones, no sólo respecto de los agresores sino también en contra de quienes permanecen detenidos o sometidos a arresto domiciliario y vigilancia". El bando finaliza amenazando que "por cada inocente que calga serán ajusticiados 10 elementos marxistas indeseables, de inmediato y con arreglo a las disposiciones que el Código de Justicia Militar establece en Tiempo de Guerra".

No es de sorprender, entonces, que la incertidumbre y ferocidad iniciales abultaran el número de muertos. Estimaciones actuales aún algo imprecisas, referidas a 1973 y 1974, los reducen a un total de 1.500, entre ellos, caídos en enfrentamientos, o bien, personas que después de su detención fueron fusiladas o muertas bajo tortura; se han acreditado, en cambio, sólo 30 bajas militares durante el golpe y los días siguientes. En cualquier caso, estas cifras no dan cuenta de la plena magnitud de la represión que afectó a decenas de miles de arrestados en unidades militares y en campos de concentración especialmente habilitados para dichos efectos, establecimientos donde se ejercieron desde apremios ilegítimos a tortura sistemática a gran escala. Podríamos citar múltiples relatos posteriores que intentan traducir en lenguaje escrito el sentido de la impotencia entonces sufrida. Valga el testimonio -quizás uno de los más lacerantes- de Hernán Valdés, consignado en su diario de prisionero durante su presidio en el campo de concentración de Tejas Verdes al ser interrogado:

Me tiemblan las mandíbulas. No sé qué decir, no se me ocurre qué inventar. Volteo la cabeza de un lado a otro, la boca abierta. No me sale nada, entonces me introducen algo bajo la lengua y una mano me cubre la boca. La descarga estalla simultáneamente en la lengua y en el sexo. Me desgarró los hombros al tratar de contraerme. No pierdo la conciencia. El dolor corresponde por una parte, a una mutilación. Es como si me arrancaran el sexo de raíces, como una destellada que me deja abierto y arriba, en la boca, como una explosión que volara toda la carne, que dejara los huesos de la cara y del cuello al desnudo, los nervios petrificados, en el vacío. Es más que eso, no hay memoria del dolor.

Se puede narrar lo acontecido describiendo la violencia, no así el dolor. Tampoco los guarismos permiten graficar el drama sufrido, en ese mismo momento, por otros tantos chilenos ignorantes de la suerte y del paradero de sus deudos o familiares detenidos, y que las circunstancias también hacían de ellos víctimas, a la vez que personas obligadas a llevar una vida cotidiana signada por la falta de certeza. Los peticorios, de sumo contenidos, que dirigieron a las autoridades, revelan la profunda pena que los embargaba:

Comprendámonos, señor General [Washington Carrasco, intendente de Concepción], somos padres angustiados que lloran a un hijo durante un largo mes por no saber si regresará a casa. Ordene se nos informe aunque la verdad sea más dura que la esperanza de verlo entrar a nuestro hogar. Le rogamos que nos perdone y reciba Ud. nuestros sinceros deseos de felicidad para Ud. y nuestra patria.

Una de las secuelas más dolorosas del golpe militar chileno es que las autoridades permanentemente negaran la detención de individuos, no obstante haber sido arrestados por personal uniformado, estar dicho hecho fehacientemente acreditado, o incluso, como sucediera en repetidos casos, tratándose de personas que se habían presentado voluntariamente ante la autoridad correspondiente, en respuesta a llamados públicos. En otras palabras, había que soportar el golpe a la par que implorar humanidad de los responsables a cuyo cargo quedaba el país. Como ha puntualizado Diamela Eltit, resulta aún conmovedor constatar cómo en medio del trauma sufrido en esos primeros momentos, un conjunto de personas atropelladas en lo más íntimo y propio pide "que se restituyan los fragmentos de sus ya pulverizados derechos ciudadanos".

Cabría agregar otra dimensión más a este cuadro tenebroso: lo que paralelamente acontecía dentro de la estructura militar. Si bien es cierto que no hubo disensión interna de proporciones a raíz del golpe, la represión alcanzó ya sea a militares sindicados como simpatizantes del gobierno derrocado, entre ellos, un general de Aviación, o bien, como en el caso de un coronel de Ejército, a oficiales que rehusaron cumplir órdenes; los hubo además, en número aún no verificable, en grados inferiores. Se conocen, también, situaciones en que las jerarquías de mando fueron arbitrariamente sobrepasadas. A juzgar por declaraciones posteriores del general Joaquín Lagos Osorio, comandante en jefe de la Primera División de Ejército con asiento en Antofagasta, durante la estadía del general Sergio Arellano Stark, oficial delegado del comandante en jefe del Ejército con órdenes de revisar y expedir sentencias de consejos de guerra, se cometieron matanzas de detenidos que estaban bajo su custodia, es decir, a espaldas de la autoridad responsable de la zona. Se le imputa al general Arellano haber liderado un contingente movilizad o en helicóptero entre septiembre y octubre de 1973, la llamada "Caravana de la Muerte", cuya secuela de muertes llegó a comprender cuatro muertos en Cauquenes, 15 en La Serena, 13 en Copiapó, 14 en Antofagasta, y 26 en Calama. En palabras del general Lagos, quien posteriormente renunciaría al Ejército a raíz de lo sucedido:

Fue y es un dolor tan enorme, un dolor indescriptible. Ver frustrado lo que se ha venerado por toda una vida: el concepto de mando, el cumplimiento del deber, el respeto a los subalternos y el respeto a los ciudadanos que nos entregan las armas para defenderlos y no para matarlos.

A la luz de similares testimonios se ha sostenido que acciones militares de esta índole tenían como propósito no sólo inculcar terror entre la población

civil sino también comprometer y aleccionar a oficiales ajenos a este método proceder. En el fondo, el terror con que se hizo acompañar la represión socavó la fe pública que tradicionalmente se tenía respecto a las Fuerzas Armadas y al orden institucional.

El Poder Judicial, única rama constitucional que no sufrió descafeamiento, amén de no pronunciarse en defensa de los derechos conculcados, tampoco los protegió. De los 5.000 recursos de amparo presentados a los tribunales de justicia entre el 11 de septiembre de 1973 y comienzos de 1979, sólo uno fue acogido. Motivó dicha excepcional aceptación el secuestro de Carlos Contreras Maluje, dirigente comunista, atropellado por una micro a las 11:30 a.m. del 3 de noviembre de 1976 en calle Nataniel a la altura de calle Coquimbo en Santiago. Contreras Maluje adujo ante testigos y Carabineros en el sitio del suceso haberse recién escapado de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) y de la tortura a la que estaba siendo sometido, pero que, ante su inminente captura, había decidido quitarse la vida. A pesar de la gravedad de las circunstancias, según consta en los partes correspondientes, el personal de la DINA se impuso: lo subieron violentamente a un Fiat 125, más tarde identificado como asignado al Director de Inteligencia de la Fuerza Aérea. Ante una posterior orden de la Corte de Apelaciones de que se restableciera el imperio del derecho, se dispusiera la debida protección del amparado y se le diera libertad, el Ministerio del Interior, siguiendo una práctica repetida en muchos otros casos similares, rehusó dar cumplimiento a la orden impartida. Alejandra Marus relata en su censurado *Libro Negro de la Justicia Chilena*:

No más de una decena de veces, en más de diez mil recursos de amparo, ordenaron [los tribunales] que un juez se constituyese en el lugar de arresto. Habitualmente se negaron a fijar plazo a las autoridades para las respuestas.

Nunca aprendieron a un funcionario renuente a informar y jamás prescindieron de los informes requeridos, como en cientos de ocasiones la Vicaría [de la Solidaridad] les solicitó. Más aún las Cortes dieron toda clase de facilidades a las autoridades para dilatar las respuestas que debían entregar dentro de plazo. Las cortes de Apelaciones rechazaron, en general, constituirse en centros de detención, incluso cuando éstos eran identificados por los recurrentes, y en los domicilios de personas detenidas, liberadas y obligadas a permanecer en su propia casa [...]

Cuando el Ministerio del Interior informaba que no había orden en contra de un ciudadano y que los servicios a su mando señalaban no haberlo aprehendido, las Cortes rechazaban el recurso de amparo diciendo que no había antecedentes que demostraran la efectividad de la detención. Cuando el Ministerio reconocía la detención, aunque lo hiciera después de haberlo negado inicialmente y sin señalar la fecha del arresto, las Cortes igualmente rechazaban el amparo diciendo que la detención había sido ordenada por autoridad competente.

En varios sentidos, el 11 de septiembre fue un terremoto que azotó vidas, antiguas concepciones de comunidad y conciencias. El golpe hizo de la confusión y la paradoja una nueva forma de concebir el orden. Recordémos que desde el gobierno, en la misma época que se pasaban a llevar derechos básicos

de vida, integridad física y conciencia, se proclamaba una y otra vez que el compromiso de la Junta no era otro que "restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas".

### EL PROYECTO REFUNDACIONAL

CONJUNTAMENTE con este disciplinamiento fáctico, el gobierno militar se propuso lo que, a juzgar por sus alcances ya más doctrinarios, se planteaba como una obra de refundación, reconstrucción y restauración. Esta obra aspiraba a corregir la trayectoria reciente del país; supuestamente los chilenos habríamos caído en el "desquiciamiento moral y económico", haciendo peligrar, incluso, "la seguridad interna y externa del país", y, más aún, la "subsistencia" de Chile como "Estado independiente". Situación también enmarcada, rezaba esta línea argumental, dentro de un contexto mundial de "profunda crisis" en que pugnan "dos tipos de sociedades como modelos posibles": la socialista estatista y la occidental libertaria. Se trasluce, pues, de estas expresiones doctrinarias, cuya principal exposición consta en la *Declaración de Principios del Gobierno de Chile* del 11 de marzo de 1974, cierto fundamentalismo crítico de ese otro marxismo anterior al cual se pretendía "extirpar". El lenguaje empleado suele apoyarse en metáforas médicas.

De consiguiente, quienes presidieron la dictadura militar se presentaron a sí mismos como líderes de una cruzada salvífica y purgatoria. La de ellos era concebida como una lucha para defender la civilización "en peligro". Chile debía "volver de vuelta" a la "tradicción cristiana e hispánica", es decir, había que rechazar el socialismo colectivista y ateo, a la vez que el materialismo esclavizante de las "sociedades de consumo" fomentado por el individualismo liberal. Para tales efectos, había que propugnar una concepción orgánica de sociedad, en que el Estado estaría "al servicio de la persona y no al revés", conducente a un bien común objetivo, independiente de la regla de la mayoría. El Estado, a lo sumo, debía reservarse un papel subsidiario, en aras de estimular la integración de las sociedades intermedias, como la familia y los gremios; sólo en su defecto o existiendo propósitos "nacionales" que pudiesen exceder el poder de los privados, le correspondería al Estado intervenir activamente. A continuación, el gobierno militar en su *Declaración de Principios* se reconocía nacionalista, respetuoso de las tradiciones, tendiente a la unidad nacional "como su objetivo máspreciado": "Reivindicar y sembrar en el corazón de cada chileno el ejemplo de nuestra Historia Patria, con sus próceres, héroes, maestros y estadistas, debe transformarse en el acicate más poderoso para despertar el verdadero patriotismo, que es amor entrañable a Chile y deseo de verlo nuevamente grande y unido".

Concordante con lo anterior, es de notar, a lo largo de todo el gobierno militar, su esfuerzo sistemático por apropiarse de símbolos patrios, e imponer una versión unívoca de la historia nacional, a través de programas y reformas

curriculares que habrían de producir efectos en varias generaciones de estudiantes chilenos. De hecho, la dictadura llamaba, por ese entonces, una y otra vez, a constituir un gobierno autoritario e impersonal de "inspiración portaliana", que erradicara cualquier atisbo de anarquía. Sólo así se podría dar "expresión genuina del ser de la Patria y del alma de su pueblo". Patria entendida como "un todo homogéneo, histórica, étnica y culturalmente". En suma, la nueva institucionalidad por crear estaría inspirada en principios recogidos de la tradición legalista chilena —entre otros, el respeto a la libertad de conciencia y el derecho a discrepar—, sin perjuicio de que había que asegurar un margen de restricciones a fin de tutelar y proteger a la nación de ideologías foráneas; en concreto, no podrían participar políticamente en el futuro partidos y movimientos marxistas. De ese modo había que entender el carácter "libertarista" de la nueva institucionalidad y de la nueva "escala de valores morales" con que se reencauzaría la senda, hasta ahora, supuestamente perdida.

Se desprende de este nuevo ideario cierta tensión no resuelta si es que no una confusión conceptual entre valores ideológicos antagónicos. Por una parte, se decía creer en la propiedad privada, en el principio de subsidiariedad y en el papel primordial de los entes intermedios, al mismo tiempo que se abogaba por la necesidad de un gobierno autoritario y por un Estado que diseñara un "Proyecto Nacional", configurando un "Sistema Nacional de Planificación". Hay que subrayar que en la *Declaración de Principios* de 1974 no se detecta atisbo alguno del modelo de libremercado que terminaría por predominar entre los círculos de gobierno. En esta primera etapa, por el contrario, los planteamientos del régimen más bien se entroncaban con cierto vago neocorporativismo católico, de raigambre hispanista-franquista; y en cuanto a su concepción histórica, se sigue a pie juntillas las tesis historiográficas conservadoras de Alberto Edwards, Francisco A. Encina y Jaime Eyzaguirre. Dicha tensión quedó al descubierto a propósito de la discusión suscitada una década después, cuando el historiador Mario Góngora, inicialmente identificado con la *Declaración de Principios*, manifestó su abierto distanciamiento del régimen en su *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile* (1985), precisamente en atención a la aquiescencia militar ante la arremetida neoliberal, a su juicio, destructora del Estado. Cabe recordar que, para Góngora, el Estado es el ente vertebrador de la nación chilena.

Otro tanto ocurre con la concepción libertaria en que decía inspirarse el régimen. A pesar del sesgo tomista, y del hecho de que personas progobiermistas como el sacerdote Osvaldo Lira, sindicado como uno de los autores de la *Declaración* junto a Jaime Guzmán, y el mismísimo Augusto Pinochet, declaráranse admiradores de Francisco Franco, el sentido neocorporativista no pasó de ser —valga la redundancia— una mera "declaración de principios". Desde el comienzo el oficialismo planteó diversas normas aclaratorias la intención de otorgarse una nueva institucionalidad jurídica permanente más allá de la estrictamente coyuntural surgida a raíz del golpe. Fue así como ya en noviembre de 1973 (D.L. Nº 12S) se sostuvo que el haber asumido el Mando Supremo de la

1974 (D.L. N° 788), el que en todos los preceptos decretados por la Junta que contrariaban la Constitución, la Carta de 1925 quedaba, de hecho, derogada. Así y todo, ya en 1976 entraron en vigencia cuatro Actas Constitucionales que creaban el Consejo de Estado como órgano consultivo, definían las "bases esenciales de la institucionalidad chilena", los derechos y deberes constitucionales, y regulaban los regímenes de emergencia. Cabe señalar que todos estos textos tendieron hacia una normativa, si bien inédita en muchos aspectos, en lo esencial afín a la tradición legalista liberal: división de poderes, garantías constitucionales, etc. En otras palabras, el régimen militar, en un comienzo y en lo esencialmente formal, no introdujo una innovación radical en cuanto a la naturaleza del orden jurídico político; a lo sumo, se generó toda una normativa para sí, desjurídicas convencionales.

Así como no cabe hablar, a primeras, de un proyecto refundacional en lo jurídico-político, tampoco pareciera haberlo en el plano político estricto. El seso fondo, de un anticommunismo en clave Guerra Fría, con algunas variantes introducidas por la doctrina de "Seguridad Nacional" comunes a otros regímenes militares sudamericanos contemporáneos, obsesionados con la lucha anticomunista, o para ser más exactos, anticomunista. A su vez, para efectos legitimantes se recurre a viejas tesis historiográficas, en realidad postuladas doctrinariamente gubernamental y a alejarse en lo posible de un orden político liberal fundado en partidos fuertes, percibidos como elementos disolventes cuando no anarquizantes, con mayor razón desde el momento en que las agrupaciones marxistas podían llegar a constituirse en una verdadera alternativa de gobierno. Dado que desde la década de 1950 los partidos venían efectivamente mostrando una seria incapacidad de llegar a acuerdos y alianzas, el temor de esta ideología antipolítica encontró su momento más propicio y receptivo, si bien—cabe insistir—su contenido no era particularmente novedoso.

¿Por qué entonces se insiste tanto en el carácter refundacional del régimen militar? ¿Qué es lo propiamente inédito que se introduce tras el 11 de septiembre de 1973?

Por de pronto, el golpe mismo con todo su impacto fáctico, asentado en una brutalidad sistemática con visos totalitarios nunca antes vistos. En estricto rigor, no se trataba de un mero golpe de Estado militar como los había habido en el pasado, sino algo en definitiva mucho más permanente, que haría de la fuerza militar un eje esencial del nuevo orden político aún por consolidar. En segundo lugar, se trataba de un vuelco mayúsculo que cuestionó toda la institucionalidad heredada hasta ese entonces, la que pasó a ser percibida como derrotada, carcomida por una crisis terminal. En este sentido, el golpe militar no sólo se empecinó en contra del gobierno de la Unidad Popular, sino que pretendió disciplinar si es que no castigar o incluso anular todo el entramado

político institucional que se venía gestando desde el siglo XIX. Por último, los militares se propusieron el desafío más radical concebido hasta ahora, nada menos que cambiar la conciencia colectiva del país a partir del ejercicio de la fuerza y de los hechos. Cuestión que de algún modo se vislumbraba ya como un potencial en los proyectos de la Democracia Cristiana y de la Unidad Popular en cuanto éstos pretendían ser histórico-"revolucionarios", pero que el régimen militar demostraría ser, a la postre, infinitamente más eficaz en su real cumplimiento. A eso apuntará, como ya veremos, la impronta economicista con que se revestirá su misión de reconstrucción nacional, y la negativa incondicional a que se enjuiciara el uso de la fuerza como sustento necesario y fundante del nuevo orden. De ahí, también, que el régimen aceptara a partir de 1989 que sus opositores accedieran al poder, pero condicionado a que se adscribieran sin reservas al nuevo orden económico y se mantuviera impune todo lo hecho durante el parto traumático.

## UNA HERIDA ABIERTA

La confusión inicial impidió una reacción inmediata capaz de atenuar el embate aterrador. Inicialmente, los opositores a la dictadura sólo atinaron a sobrevivir. Se calcula que entre 20.000 y 30.000 chilenos debieron abandonar el país en los primeros dos años. Estimaciones no confirmadas hacia ese entonces, hacían ascender a 80.000 los presos políticos, 30.000 de ellos confinados en el Estadio Nacional, mientras el número de muertes oscilaba entre 3.000 y, por lo alto, más de 30.000. Tan sólo en el Partido Comunista, seis miembros de su Comité Central fueron asesinados, otros once fueron arrestados en 1976 engrosando la lista de desaparecidos. Evidentemente, la militancia socialista, mizista y comunista—en ese orden—fue la más afectada si atendemos al número de víctimas fatales y de perseguidos, como al desmantelamiento de sus organizaciones de apoyo.

Paralelamente, el régimen decía contar con la voluntad mayoritaria de la población, ya sea porque efectivamente una mayoría se sentía aliviada por el fin del gobierno popular, o bien porque estaba paralogizada por el temor. La principal fuerza política, el Partido Demócrata Cristiano, apoyó el golpe y, a lo menos durante un año, militantes de esa colectividad participaron activamente en el gobierno en cargos de tipo técnico a título personal. Varios generales—por de pronto Arellano Stark—en una primera etapa, se reconocían francos simpatizantes demócratacristianos. Sólo un grupo minoritario de personeros demócratacristianos hizo público su rechazo, entre ellos Bernardo Leighton y Radomiro Tomic. El sector esparanzado de que se trataba de una dictadura "breve" y "necesaria", consideraba, según afirmaciones posteriores de Patricio Aylwin, que su preocupación "fundamental" era más bien la de "salvar el partido". Lo que es su máxima figura, Eduardo Frei Montalva, si bien se acercan ciertos gestos simbólicos como una semana después del golpe no acercarse a saludar a los miembros de la Junta durante el 7º Día, prestó su

prestigio tanto en público como en privado, es más, lo hizo en el exterior, en repetidas ocasiones, todas ellas para justificar el golpe. El 10 de octubre de 1973 aparecía admitiendo en el periódico español ABC: "Los militares chilenos han salvado a Chile [...] El país no tiene más salida salvadora que [...] la Junta". En noviembre, en carta a Mariano Runor, presidente de la Unión Mundial de la Democracia Cristiana, se mostraba más crítico del gobierno de la Unidad Popular que de los militares:

es necesario que el país salga del caos y, en consecuencia, que el gobierno actual tenga éxito [...] Su fracaso ahora sería el fracaso del país y nos precipitaría en un callejón sin salida. Por eso los chilenos, en su inmensa mayoría, más allá de toda consideración partidista, quieren ayudar, porque creen que ésta es la condición para que se restablezca la paz y la libertad en Chile.

Nuevamente se aprecia la paradoja fundante del nuevo orden, de la que incluso posteriormente ya en calidad de críticos, un creciente bloque de opositores al régimen, seguirá haciéndose eco. De lo que no cabía dudar era de que Chile estaba encaminado a lograr su "libertad". Es muy probable, pues, que nunca en la historia del país se haya hablado más de libertad que durante el gobierno militar, ya sea porque no la había, o porque, por el contrario, se pensaba que se había evitado su potencial eliminación extirpando de raíz la revolución marxista. De consiguiente, todo el espectro político comienza, de ahora en adelante, a autocriticarse de libertario.

La Iglesia Católica también fue ambigua. En una declaración pública (*La Iglesia y la experiencia chiliana hacia el socialismo*) de 1974, los obispos sostuvieron:

las FF. AA. son la última reserva de una democracia [...] el marxismo buscó inútilmente cómo dividir a las FF. AA [...] Fracasaron. Fue entonces cuando los más impacientes consideraron agotada la vía electoral y precipitaron los acontecimientos que terminaron con su propia destrucción.

En un documento de discusión titulado *Evangelio y paz*, de septiembre de 1975, la defensa del régimen es aún más tajante:

Nosotros reconocemos el servicio prestado al país por las FF. AA. al liberarlo de una dictadura marxista que parecía inevitable y que había de ser irreversible. Dictadura que sería impuesta en contra de la mayoría del país y que luego aplastaría a esa mayoría [...] En ese sentido, creemos justo reconocer que las FF. AA. interpretaron, el 11 de septiembre de 1973, un anhelo mayoritario y, al hacerlo, apartaron un obstáculo inmenso para la paz.

Una crítica tan severa al gobierno de la Unidad Popular, no habiéndose expresado nunca con ese tono durante dicho gobierno, y por añadidura planteada así de descaradamente mientras sucedía la máxima represión, revela condescendencia y, ante el país, corroboración del discurso oficialista. Debe-

ron pasar cerca de tres años para que la jerarquía eclesiástica confrontara abiertamente a la dictadura militar: incidió que el régimen no redujera sus abusos, que nuevas arremetidas represivas se dirigieran en contra de católicos, laicos y sacerdotes, comprometidos con la defensa de los derechos humanos, y que el Partido Demócrata Cristiano se sumara a la oposición. Las primeras iniciativas de derechos humanos, remontables a octubre de 1973, estuvieron orientadas a proveer asistencia jurídica y material, y respondieron a una convocatoria ecuménica de distintas iglesias, entre ellas la Católica. Es el caso del Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados, presidido por un obispo luterano, y el Comité de Cooperación para la Paz, integrado, como el primero, por católicos, luteranos, metodistas, ortodoxos, pentecostales y judíos. La creación de la Vicaría de la Solidaridad, en virtud de la cual el cardenal Raúl Silva Henríquez y el clero más comprometido con la oposición a los militares pasaron a liderar la lucha humanitaria, no se produjo sino hasta principios de 1976.

En el entretanto, no amainó la dureza del régimen. A mediados de 1974 se hizo pública la existencia de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), y la OEA enviaba su primera comisión de investigación de abusos: a finales de ese año, se fundó la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. La preocupación internacional aumentó con los asesinatos del general Carlos Prats y su señora en Buenos Aires, en septiembre de 1974, y el atentado contra Bernardo Leighton en Roma, en octubre de 1975, que dejó parálitica de por vida a su mujer. Por último, en septiembre de 1976, en pleno Washington, se colocó una bomba en el automóvil del ex canciller y ex ministro de Defensa de la Unidad Popular, Orlando Letelier, causando su muerte y la de su secretaria norteamericana. Hubo también intentos fallidos por dar muerte a Carlos Altamirano, ex secretario general del Partido Socialista, en Europa y América. Con los años se ha constatado la participación directa del por entonces coronel Manuel Contreras, director de la DINA, así como una serie de vínculos de ésta con redes internacionales de terrorismo de extrema derecha. Más de veinticinco años después, estos hechos todavía son, sin embargo, objeto de investigaciones en tribunales extranjeros y chilenos.

El efecto en cámara lenta, tan propio de la dictadura en proceso de decantación, corre paralelo al creciente poder, cada vez más omnímodo, que fue adquiriendo el general Pinochet al interior del régimen. Ya se mencionaron sus atribuciones de jefe de gobierno; a éstas habría que agregar la neutralización de cualquier competencia interna en el Ejército o bien proveniente de las restantes Fuerzas Armadas y del mundo civil. Una serie de hechos permitieron que generales contemporáneos a Pinochet, con gran ascendencia de mando y que se opusieron a que éste asumiera la Presidencia (junio de 1974) —entre ellos, Óscar Bonilla, segunda antigüedad en el Ejército, y Augusto Lutz, secretario de la Junta—, fueran marginados. Bonilla debió dejar la cartera de Interior y al poco tiempo falleció en un accidente de helicóptero. Lutz fue destinado al extremo sur del país, y también murió bajo circunstancias sospechosas. A su vez, el general Leigh fue forzado por los restantes miembros de la Junta a comprometer

el apoyo de la Aviación y a suscribir a regañadientes las exigencias del nuevo papel asignado a Pinochet. Arellano Stark, según algunos el "verdadero gestor del golpe militar" en el Ejército, quedó seriamente comprometido por su actuación en la "Caravana de la Muerte". A esto habría que añadir las muertes del general Prats y de dos ex ministros de Defensa que trataron directamente con Pinochet durante la Unidad Popular—Letelier y José Tohá—, este último detenido y, después, extrañamente "suicidado" en el Hospital Militar. En fin, sucesivos relevos y retiros en los altos mandos terminaron por distanciar definitivamente al general Pinochet de sus pares generacionales.

Con todo, la sordidez del régimen llegaría a su máxima expresión bajo el dominio indisputado de la DINA. Se calcula que en su época de máximo apogeo bajo Manuel Contreras llegó a disponer de 9.000 agentes y de una extensa red de informantes, lo que sumado a sus numerosas otras ramificaciones—financiamiento público reservado cuando no mediante negocios ilícitos y extorsión, lugares de detención y tortura, unidades de servicio médico, contactos con agencias de inteligencia de otros países, complejos entramados vinculados con el terrorismo internacional—hicieron de la DINA una maquinaria represiva sin parangón en la historia del país. Se le imputa al general Pinochet haber sido la única autoridad de gobierno ante la cual debía responder personalmente el coronel Contreras. La supuesta verticalidad de mando, principio rector del Ejército chileno, bajo ninguna circunstancia, inclusive suponiendo situaciones límite, hubiese admitido, por lo demás, la existencia de un Estado dentro del Estado, y menos tratándose de un régimen castrense. Cabe suponer, por tanto, algún grado alto aunque aún impreciso de decisión programada proveniente de las esferas superiores del poder, entre ellas, fundamentalmente, de Pinochet.

### LA REFUNDACIÓN ECONÓMICA

La orientación económica del gobierno militar estuvo condicionada, desde un principio, por una doble necesidad, la de tener que superar sucesivas crisis a la vez que proveerle al régimen otro sentido, más digerible, que el puramente autoritario.

Los problemas económicos heredados de la administración pasada que debieron encararse en una primera etapa, eran dramáticos: déficit fiscal, brusca caída del producto, nula inversión, inflación galopante (según algunos llegó al 1.000%), crédito internacional congelado, endeudamiento externo elevado e impago, área social—empresas estatales e intervenidas—con rendimientos bajísimos e insuficientes, demandas salariales cada vez más fuertes, paralización de faenas a causa de escalonadas huelgas tanto patronales como de trabajadores, grave desabastecimiento de productos básicos... De cualquier manera, no estaba claro qué remedios recetarle al paciente y en qué dosis aplicarlos. En parte, la crisis económica había sido inducida como estrategia desestabilizadora:

de modo que con la llegada de los militares se disiparon el desabastecimiento y el bloqueo crediticio impuesto por el gobierno norteamericano. Por supuesto, había que rectificar las desafortunadas medidas populistas y hacer marchar al país nuevamente en la senda del crecimiento. Para semejante tarea se disponía de criterios convencionales de saneamiento económico, o bien, de clásicas medidas de economía de "guerra" en caso de llegar a ser éstas imprescindibles. La crisis, de por sí, sin embargo, no auguraba fatidicamente un vuelco total de la economía, es decir, la implantación de un nuevo modelo diseñado a partir del desempeño económico, desastroso o no, de la Unidad Popular. El antecedente "catastrófico" con que algunos sectores más doctrinarios todavía se sirven para explicar el posterior modelo neoliberal (como cuando Sergio de Castro habla de "la postración económica [...] de la desesperanza y de la pobreza generalizadas en que nos estaban envolviendo y encarcelando el régimen de la Unidad Popular"), suele dejarse llevar por cierto ideologismo *ex post facto*. Efectivamente, el estatismo popular atentaba contra un sector económico específico, el cual, muy luego, le doblará la mano a la concepción económica entonces predominante, para así fortalecerse como nunca antes. Pero la pobreza de que nos habla de Castro no era ninguna sorpresa para nadie; seguía siendo la misma, si es que no un poco menor, que la que tradicionalmente había hecho de Chile un país subdesarrollado.

Ahora bien, el simple hecho de que hubiese discusión interna, y que ésta trascendiera, revela un margen de cautela y duda impensable en asuntos estrictamente políticos. A fin de cuentas, quienes impulsieron un nuevo modelo económico global, el neoliberal, tuvieron que conquistar terreno poco a poco entre los mismos militares, los empresarios y la derecha. En dichos círculos, el anticomunismo estaba consagrado; del neoliberalismo, en cambio, se conocía sólo su versión monetarista ortodoxa, no así sus pretensiones más ambiciosas, vale decir, su propuesta revolucionaria. De ahí que al comienzo se recurriera a probados expertos familiarizados con el manejo tradicional de la economía chilena; entre ellos, ingenieros como Raúl Sáez, con una destacada trayectoria en la CORFO, o Jorge Cauas, vicepresidente del Banco Central durante la administración Frei Montalva, ninguno de los cuales provocaría suspicacia.

Le correspondió a este último, a partir de julio de 1974, en calidad de ministro de Hacienda con facultades extraordinarias, enfrentar el desempeño aún negativo de la economía nacional a casi un año del golpe, y sentar las bases del modelo que rige hasta la actualidad. Cauas asumió luego de una drástica devaluación inicial (entre seis y nueve veces el valor de la moneda), seguida de una liberación casi total de precios, con un Banco Central todavía adicto a financiar "contra emisión" a empresas públicas aún deficitarias, es decir, en medio de una situación en que el gasto público era persistente y la inflación no cesaba. Se sumaría a este contexto una baja del precio internacional del cobre y una alza del costo del petróleo. Se estimaba, de hecho, que a consecuencia del fuerte deterioro de los términos del intercambio comercial, en 1974 el país contaba con algo así como mil millones de dólares menos, cifra equivalente a un

14% del producto, y que esta merma no podía ser financiada con recursos externos, dada la precaria situación internacional del gobierno. Ante este escenario alarmante, y con Cauas a la cabeza de un poderoso equipo económico asesor ya formado, se optó por un tratamiento de *shock* en 1975, cuyo principal objetivo fue ajustar los gastos en la misma proporción que la caída de los ingresos.

Alan Angell ha recogido cifras que sintetizan el efecto de las nuevas políticas. En sus palabras, "las medidas fueron drásticas y hubo una fuerte disminución de la demanda agregada. El gasto real del gobierno se redujo en un 27% en 1975 y el déficit fiscal cayó de un 8,9% del PNB a un 2,9%. Los aranceles a las importaciones bajaron de un promedio de 70% a mediados de 1974 a un 33% a mediados de 1976. El crédito se restringió y las tasas de interés real, que ya eran altas, subieron de un 49,3% anual a un 178% a fines de 1975. La inversión pública disminuyó a la mitad. El PNB bajó casi un 15% en comparación con 1974. La producción industrial cayó en un 25%. Los salarios reales volvieron a decaer; en 1975 llegaron a su punto más bajo: 62,9% del valor que tenían en 1970. La tasa de desempleo subió de un 9,7% en diciembre de 1974 a un 18,7% en el mismo mes de 1975. No obstante, la inflación reaccionó con lentitud y se mantuvo en 341% en 1975". En 1976 todavía seguía siendo alta (174,3%), alcanzando los dos dígitos sólo en 1977 (83,5%). La situación externa, que enmarcaba estas medidas y su proyección posterior, no era mejor; según cálculos de Álvaro Bardón, citados por Sergio Undurraga Vergara: "entre 1973 y 1983 los recursos que [el país] perdió por culpa de la caída del cobre y el alza de petróleo, fueron en dólares de diciembre de 1982, de US\$ 19.072 millones".

El paquete de severas medidas fue acompañado por otras tantas que daban a entender que se trataba efectivamente de un nuevo modelo económico y no simplemente de un programa de estabilización y recuperación económica. Junto con sanear la hacienda pública, se exigió a las empresas estatales que se autofinanciaran, al tiempo que se disminuía en forma drástica el número de funcionarios públicos. Al introducirse el concepto de "corrección monetaria", se impidió que los contribuyentes se amparasen en la inflación, asegurándole así al fisco una recaudación más real y efectiva; el impuesto de valor agregado (IVA) pretendió uniformar la captación de las operaciones de compraventa, a la vez que la derogación de exenciones tributarias terminaba con las preferencias sectoriales. Se tendió también a disciplinar a los agentes económicos privados, acostumbrándolos a la idea de que ahora funcionaban en un orden nacional e internacional más competitivo, sin la protección del Estado. Bajo este mismo criterio, el ámbito financiero empezó a ser desregulado, se privatizaron numerosos bancos estatizados por el gobierno de Allende, se eliminaron controles crediticios y se fue incentivando el desarrollo de un mercado de capitales que, a la postre, gozaría de enorme libertad en su funcionamiento; otras tantas restricciones referentes a la operación de capitales extranjeros en el país fueron anuladas, en tanto se reducían las exigencias de reservas obligatorias para la banca comercial. En materia laboral, aparte del descaezamiento político de las grandes federaciones, la afiliación sindical se tornó voluntaria, se establecieron tra-

bas a la negociación a través de sindicatos, y el Estado se abstuvo de intervenir en la fijación de salarios. Por último y, en un sentido más profundo, se impuso la idea de que el costo social era preferible, a la larga, que seguir con esquemas que entorpecían el crecimiento.

En efecto, el costo social fue altísimo. Incidiría aquí una serie de factores. Para comenzar, se produjo una abrupta disminución del gasto fiscal: de 29,1% del PNB en 1972, a 19,7% en 1978; la inversión fiscal cayó casi a la mitad entre 1970 y 1978. En un solo año el gasto por habitante se redujo en educación en un 21%, en salud en un 23%, y en vivienda en un 43%; la pensión mínima se vio disminuida en un tercio. Las tasas de desempleo, si en los primeros años alcanzaron a ser tres veces superiores a la media histórica, luego se volvieron crónicas, hasta llegar al 30% entre 1982 y 1983. Otro tanto ocurrió con la desvalorización progresiva de los sueldos. Según Ricardo Ffrench-Davis, las remuneraciones reales "en el período 1974-81 alcanzaron apenas a tres cuartos del nivel logrado en 1970. Luego de un descenso violento en 1973 y 1974, las remuneraciones reales iniciaron cierta recuperación en 1977, sin haber recobrado aún en 1981 el nivel alcanzado once años antes".

Paralelamente, se fue produciendo una mayor concentración de la riqueza, fruto de una política privatizadora de buena parte de los activos del Estado, que del área social pasaron a manos de sus dueños originales, cuando no fueron traspasados al sector privado vía licitaciones a precios subvencionados. Esto último fue posible, en parte, porque grupos económicos cada vez más poderosos pudieron acceder a fondos en el extranjero con tasas de interés muy por debajo de las internas, en medio de una aguda recesión, sin competencia, y beneficiados por condiciones poco transparentes. Alejandro Foxley asevera que el subsidio estatal a los compradores fue "del orden del 30 por ciento del valor del patrimonio y del 40 a 50 por ciento del valor a que se vendieron las empresas", con pagos iniciales de a lo más un 20% de su valor de compra, pudiendo solventarse el saldo con créditos estatales. Se iniciaba de este modo, pues, la política de privatizaciones, aspecto crucial y eje del nuevo modelo, cuya otra cara fue el creciente poder de grandes conglomerados. Hacia fines de 1978, Fernando Dahse calculaba que apenas cinco grupos económicos controlaban el 36% de las 250 principales empresas y el 53% de sus patrimonios.

El gobierno, sin embargo, hizo hincapié en los logros de esta iniciativa global. Ya señalamos cuánto costó reducir la inflación; sólo en 1981 alcanzó su punto más bajo: 9,5%. Después de la caída del producto interno bruto de 13,3% en 1975, se obtuvo una recuperación de 3,2% en 1976; de ahí en adelante las tasas de crecimiento —de 8,3% en 1977, de 7,8% en 1978, de 7,1% en 1979, y de 7,7% en 1980—, definitivamente animaron a los economistas. En 1979 se pudo eliminar el déficit fiscal; se logró triplicar las exportaciones no tradicionales y la balanza de pagos exhibió excedentes, lo que en gran medida es atribuible al flujo de capitales extranjeros que alcanzaron a más de 16.000 millones de dólares anuales. Ya hacia fines de los setenta y comienzos de los ochenta, se hablaba del "milagro" chileno.



Con todo, la situación era infinitamente más compleja, como el mismo gobierno y sus economistas se vieron forzados a cobrar conciencia, cuando, después de 1982, se volvió a entutar en una fase crítica. Debido a la apertura al exterior, la economía chilena se había vuelto aún más vulnerable a los vaivenes cíclicos de la economía internacional. El flujo de créditos externos significó un endeudamiento creciente, a corto plazo, el cual además fue manejado por un sector financiero inescrupuloso en su afán especulativo, que se aprovechaba de las altas tasas de interés que ofrecía el país. La mantención de un tipo de cambio fijo produjo gravísimos problemas en la balanza de pagos: el país se inundó de importaciones baratas, a la par que exportar resultaba cada día más costoso. En el entretanto la industria nacional, en particular la textil, se había visto duramente castigada, desatándose un espiral de quiebras. Las inversiones en bienes de capital y en áreas claves como la minería, no fueron suficientes. En fin, el costo social siguió siendo grave. Entre 1970 y 1980, el número de familias en condiciones de pobreza creció del 28% al 44%.

En suma, hacia el final de los setenta hubo efectivamente crecimiento, se impulsó el eficientismo disciplinario ortodoxo monetarista, se comenzó a abrir la economía chilena volviéndola más competitiva, y Chile pasó a ser una plaza atrayente para inversiones extranjeras. En cualquier caso, lo anterior se constituyó a un irremediable costo social, y haciendo de Chile una economía en extremo vulnerable, a causa de deficiencias estructurales agudizadas por las modalidades recién introducidas. El legado militar en materia económica, al igual que harían justificable según algunos, desquiciador según otros.

### ¿QUÉ TAN "MILAGRO"?

Quizás su efecto más perdurable del nuevo modelo fue el cambio de conciencia que comenzó a apoderarse del país. Según las nuevas directrices ideológicas, el desarrollo, entendido básicamente como crecimiento, orientado ahora por fuerzas desentramadas de antiguas restricciones impuestas por un estatismo socializante agotado e ineficiente, aseguraba más libertad. El mercado, visto así, se constituiría en el nuevo gestor de una economía moderna que, de ahí en adelante, pasaría a transformarse en el eje desde donde se habría de *revolucionar silenciosamente* a la sociedad chilena. En breve, el mercado habría de producir el "milagro" chileno. En otras palabras, y he aquí nuevamente la paradoja, lejos de erigirse en una contrarrevolución extripando el espíritu revolucionario con que Chile estaba impregnado desde hace ya un tiempo, el modelo neoliberal —una de las tres "planificaciones globales" según Mario Góngora— participa y se aprovecha de la misma lógica revolucionaria de la época, aunque con un signo distinto, no menos trastornadora que la que pregonaban sus com-  
petidores ya desplazados.

Chile, pues, seguiría *revolucionado*, proveyendo al mundo entero una vez más de un escenario ideal donde experimentar por vez primera paradigmas

vanguardistas. Chile, de este modo, se anticiparía a lo que muy luego Margaret Thatcher, Ronald Reagan, y la institucionalidad financiera y monetaria internacional habrían de consagrar en los años ochenta y noventa como la única solución posible —la "final"—, con mayor razón aún luego de que colapsara el orden socialista-comunista y se impusiera el "fin de la historia", al menos el de la Guerra Fría. José Piñera, gestor y publicista del nuevo ideario, señala en su recopilación de artículos *Libertad, libertad más amigos* (1997):

Cuando Chile celebre su bicentenario como nación independiente el año 2010, es muy posible que ya sea un país desarrollado.

Algun historiador, economista o político se preguntará: ¿Cuándo se salvó Chile? Una pregunta quizás menos dramática pero, sin duda, tan importante como la del personaje de Mario Vargas Llosa que se interroga al comenzar su novela *Conversación en la Catedral*: "¿Cuándo se jodió el Perú?". La respuesta será que Chile se salvó durante la tormentosa década de los 70. En esos años convirtió su mayor crisis del siglo XX en la oportunidad de realizar una verdadera revolución por la libertad.

Incluso es posible que 1973 sea visto, con la perspectiva de la historia, como el comienzo del final de una época —a nivel mundial— caracterizada por el avance del comunismo y de las fórmulas económicas estatistas.

En Chile ese año el comunismo sufrió su primera derrota de la Guerra Fría y así se demostró que existía en el mundo occidental la voluntad de detener lo que, hasta entonces, parecía el avance incontestable del socialismo marxista.

Mezcla de visión retrospectiva catastrófica y anticipación exitista, el "modelo", como llegaría a conocerse, acabó por devenir en promesa autocumplida.

Lo anterior es funcional a la manera como, ya más asegurados en la estructura del régimen, los propugnadores de las nuevas políticas siguieron promoviendo y autojustificándose. Decíamos anteriormente que en los inicios de la dictadura militar no había acuerdo programático. Personeros de primera línea, como Causa, aparecían introduciendo un nuevo esquema a la par que encarnaban itinerarios profesionales muy ligados al antiguo régimen desarrollista proteccionista, compartido por todo el espectro político y empresarial desde los años treinta hasta la fecha. De modo que la transformación de las políticas económicas no fue fruto de una imposición *ex nihilo* de corte preferentemente doctrinario a espaldas de un proceso histórico acabado. Por el contrario, supuso cambios de visiones en técnicos que habían sido formados bajo esquemas anteriores y que en su momento adhirieron incondicionalmente a los presupuestos que con posterioridad habrían de reformar. Por consiguiente, no es que la economía haya cambiado, sino que los nuevos responsables de ella sufrieron crisis de visión; es decir, la economía siguió a la zaga de dichas conversiones sirviéndose del verticalismo autoritario que los militares, de repente, proveían.

Paralelamente, se debieron sortear una serie de obstáculos internos. Por de pronto, el sector empresarial tradicional acostumbrado a funcionar bajo reglas para ellos claras: fijación de precios, subsidios crediticios, facilidades aran-